INFORME DE GERENTE A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANDELTLA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012

Guayaquil, 30de Abril del 2013

Señores
JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANDINA DEL ATLANTICO S.A. "ANDELTLA"
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías en su Resolución No. 92-1-14-0013 publicada en el Registro Oficial No. 44 de Octubre 13 de 1992, informo los hechos más significativos durante el ejercicio económico 2012.

ENTORNO
Las actividades que cumplió la compañía en el año 2012, estas se ejecutaron de acuerdo al flujo de producción que se dio, realizándose de acuerdo a los procedimientos que se tienen en las diferentes áreas de la organización.

CUMPLIMIENTO LEGAL

Las liquidaciones, declaraciones y pago de impuestos de; IVA, retenciones en la fuente de impuesto a la renta, del IVA; estos fueron presentados en las fechas que corresponden de acuerdo al calendario tributario vigente como manda la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de aplicación.

Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la administración y en lo relacionado a la presentación de los Estados Financieros del Ejercicio 2012, estos se los presento con oportunidad para su revisión.

La empresa no ha presentado problemas de tipo laboral.

La compañía ha cumplido con las contribuciones a cada uno de los organismos a los cuales se encuentra afiliado.

ASPECTO FINANCIERO
En el ejercicio económico 2012, la Compañía genero ingresos por USD$82,896.07 dólares, con la aplicación de costos por USD$76,728.49 y gastos por USD$11,621.29 cuyo monto total de costos y gastos fue de USD$84,900.20 dólares, se produce al termino del ejercicio una pérdida neta de USD$5,453.71 dólares.

Atentamente.-

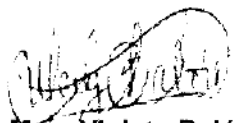

Ing. Mery Violeta Balón Barco
Gerente General
C.C. 0920744943